



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 024/2019.

En San Antonio, el día 31 de Octubre de 2019, siendo la hora 13:30, da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machín, Roberto Percovich y Concejales Suplente: Alicia Coberti y Ramón Echeveste.

Resumen de informes.

1. Se lee y firma Acta 023/2019 Sesión Ordinaria. Votación afirmativa, 4 en 4.
2. Se confecciona y se autoriza Estimativo de Fondo FIGM del período del 1° al 30 de Noviembre de 2019, se firma resolución N 123/2019.
3. En la fecha se trató el tema de nota presentada por el Sr. Alcides Álvarez, solicitando permiso puntual para realizar carreras de Caballos los días 2 y 3 de Noviembre próximo en pista ubicada en campo del Sr. José Clavijo, situado en camino Valenzuela, a 1 Km de planta urbana. Dar el aval para dicho evento, 2 y 3 de Noviembre próximo **NO TENIENDO RESPONSABILIDAD ESTE MUNICIPIO** de algún incidente o accidente que pueda suceder; Se firma Resolución N° 124/2019.
4. Se lee de nota presentada por Grupo Kolping y Sociedad de Fomento Rural, solicitando 20 gazebos, para el 3er. Festival de la Agricultura Familiar a realizarse el día 10 de Noviembre próximo en Radio Club San Antonio. Se Firma Resolución N° 125/2019.
5. En la fecha se trató el tema de nota presentada por Grupo Kolping, solicitando 10 gazebos, para la 4ª Edición de la Noche de las Luces, a realizarse los días 6 y 7 de Diciembre próximo en Plaza de Mevir San Antonio, Se firma Resolución N° 126/2019.
6. Se autorizan gastos de Ferretería Barbieri, Rut 020162730017, \$15.203,=, por compra de varios de ferretería. Se firma resolución N° 127/2019.
7. Se informa de traslado del club de Niños a las Piedras el día 13 de Noviembre donde participaran un encuentro Participando Ando, el Concejo decide apoyar con el mismo por un monto \$ 7.500 se firma Resolución N° 128/2019.
8. Que en el orden del día se trató el tema de partida colaboración de la Dirección General de Cultura MEC, para la "4° edición de la Noche de las Luces 2020", solicitan Aval de aceptación del Concejo Municipal para ingreso a las arcas del Municipio para su utilización el cual será designada para el pago de Orquestas. Se firma Resolución N° 129/ 2019.
9. Se aprobó el gasto a la Empresa Moreira Automóviles Rut 110118010011 por service a camioneta de nuestro Municipio por un monto \$ 13.141. Se firma Resolución N° 130/2019.
10. Se autoriza gasto de compra de ración para perros a la Empresa Esean Ltda. Rut 1102720220013, por un monto de \$ 10.000. Se firma Resolución N° 131/2019.
11. Se presentaron tres presupuestos para la compra de materiales de construcción por las Empresas Metal Madera Rut 110391560011, Empresa Construcción Integral Rut 218489220016, Empresa Odara Rut 215780920016, optaron por la Empresa Metal Madera, se firma Resolución N° 132.
12. Se presentaron tres presupuestos para mano de obra de equipamiento y/o mejoras de espacio Públicos por las Empresas Metal Madera Rut 110391560011, Empresa Construcción Integral Rut 218489220016, Empresa Odara Rut 215780920016, optaron por la Empresa Metal Madera, se firma Resolución N° 133.
13. Sobre nota presentada por vecinos solicitando limpieza de las cunetas del Camino Mesa Ubicado en las Violetas el cual pasa frente al Padrón Rural N° 8336. Se firma Resolución N° 134/2014 y se eleva a la Dirección de Camineria Rural.

Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio

Fabiana Machín
Concejal

Roberto Percovich
Concejal

Orden del Día.

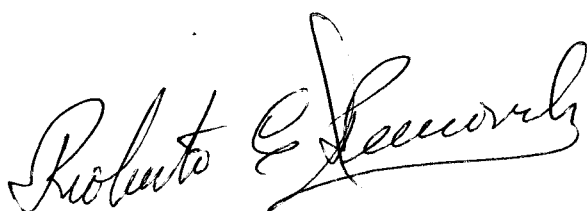
1. Lectura y aprobación de Acta Anterior.
2. Renovación Fondo Permanente 1 de Noviembre al 30 Noviembre.
3. Estimativo Fondo FIGM 1 de Noviembre al 30 de Noviembre 2019.
4. Solicitud de Gazebos Grupo Kolping.
5. Solicitudes de vecinos.
6. Resoluciones de gastos.
7. Presupuestos de Participando Ando.

Resoluciones


1. Se firma Resolución N° 123/2019, Autorización de Renovación, de Fondo Permanente del 1° al 30 de Noviembre de 2019. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se firma resolución N° 124/2019 dando el Aval para realizar carreras de caballo. Votación afirmativa 4 en 4.
3. Se firma Resolución N° 125/2019 Autorizando la solicitud de Grupo Kolping. Votación afirmativa 4 en 4.
4. Se firma Resolución N° 126/2019 Autorizando la solicitud de 10 gazebos. Votación afirmativa 4 en 4.
5. Se Firma Resolución N° 127/2019, autorizando el gasto de varios de Ferretería, a la Empresa Ferretería Barbieri. Votación afirmativa 4 en 4.
6. Se firma resolución N° 128/2019, autorizando el gasto traslado Club de Niños Titilandia. Votación afirmativa 4 en 4.
7. Se firma Resolución N° 129/2019 autorizando partida de colaboración. Votación afirmativa 4 en 4.
8. Se firma Resolución N° 130/2019, autorizando service de camioneta Municipal.
9. Se firma Resolución N° 131/2019, Autorizando Gasto de compra de ración para perros. Votación afirmativa 4 en 4.
10. Se firma Resolución N° 132/2019, autorizando el gasto a la Empresa Metal Madera. Votación afirmativa 4 en 4.
11. Se firma Resolución N° 133/2019, autorizando mano de obra a la empresa Metal Madera. Votación afirmativa 4 en 4.
12. Se firma Resolución N° 134/2019, autorizando arreglo de Camino Mesa. Votación afirmativa 4 en 4.

Próximo Concejo: Se reúne el día 14 de Noviembre próximo.
Siendo la hora 14:45 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 14 DEL MES NOVIEMBRE, DEL AÑO 2019, LA QUE OCUPA EL FOLIO 33 y 34.



Roberto Percovich
Concejal



Fabiana Machín
Concejal



Dámaso Fani
Alcalde
Municipio de San Antonio